Universidad del Valle	Facultad de Ciencias de la Administración	Comite	: Consejo de Facultad	No 18	Páginas ¹⁰
	Lugar: Sesión	/irtual	Fecha: Mayo 19 de 2020 - martes		Hora 9:00 a.m.

Objetivos:

Asi	istentes	SI/ NO	
1.	PROF.OMAR DE JESÚS MONTILLA GALVIS, Decano	SI	
2.	PROF. TULIO FERNEY SILVA CASTELLANOS, Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones	SI	
3.	PROF.OMAR JAVIER SOLANO RODRÍGUEZ, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas	SI	
4.	ADM.HOLMES GALLEGO SUAZA, Representante de los Egresados titular ADM. VICTOR MANUEL ESCOBAR ZÚÑIGA Representante de los Egresados suplente	SI	
5.	PROF. BAIRON OTÁLVARO MARÍN Representante Profesoral principal PROF. YAISMIR ADRIANA RIVERA ARRUBA Representante Profesoral suplente		
6.	EST.JHOJAN DAVID TORRES HINESTROZA, Representante Estudiantil titular		
	EST. DIEGO ALFONSO GOMEZ COTACIO Representante Estudiantil suplente	NO	

Asi	stentes	SI/ NO
7.	PROF.BIBIANA RENDÓN ALVAREZ, Vicedecano Académico	SI
8.	PROF. CARLOS ARANGO PASTRANA, Vicedecano de Investigaciones y Posgrados	SI
9.	PROF. ALVARO PIO GÒMEZ OLAYA, Director encargado del Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento	SI
10.	PROF. BENJAMÍN BETANCOURT GUERRERO, Director Programa de Extensión	SI
11.	ADM. CLAUDIA CONSTANZA AGUIRRE, Coordinadora Área Administrativa	SI
12.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES RENDÓN Coordinadora Área Académica	SI

Age	enda	
1	Verificación del quórum y aprobación del orden del día	
2.	Aprobación Acta No.17 de mayo 12 de 2020	1
3.	Informe del Decano	

4.	Informes de los miembros del Consejo
5.	Solicitudes de los miembros del Consejo
6.	Correspondencia

Desarrollo:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día

Siendo las 9:00 hay quórum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del día.

2. Aprobación del Acta No.17 de 2020

Se aprueba el Acta No. 17 del 12 de mayo de 2020

3. Informe del Decano

- 3.1 Informe del Consejo Académico realizado el día 14 de mayo de 2020
- Se aprobó el Doctorado en Gobierno Políticas y Administración Pública de la FCA.
- Se aprobaron los dos programas de filosofía que habían sido devueltos en sesión anterior, para aval del Comité Central de Currículo.
- Se aprobó la extensión de las inscripciones a los posgrados de la universidad hasta 19 de junio.
- El Decano de la FCA volvió a insistir en la necesidad de establecer a la mayor brevedad las estrategias financieras de la Universidad, para incorporarlas a la campaña de promoción de los posgrados. Al respecto, se informó que el Rector tiene una propuesta que será estudiada por la dirección financiera de la Universidad, antes de ser llevada al Consejo Superior. Así mismo, el Decano solicitó que los cupos mínimos para inicio de primer semestre en posgrados, sean definidos por las unidades académicas de acuerdo con el punto de equilibrio.

Se plantearon propuestas de estrategias para el manejo de los posgrados en el segundo semestre del año 2020. El Decano mencionó las comunicaciones que se han recibido en la Maestría en Administración por parte de dos grupos que solicitan descuentos en la matrícula para poder continuar sus estudios en el programa. Estas cartas serán estudiadas por la comisión de políticas financieras de la Universidad.

- Se aprobó modificación de calendario académico para las sedes regionales semestre febrerojunio de 2020 y el calendario para los admitidos en Cali al semestre agosto- diciembre de 2020.
- Se negó la ampliación de comisión doctoral a un profesor, debido a que excedía el tiempo de duración del Doctorado. Estas renovaciones, en casos excepcionales se aprobarán adhonorem. Por lo que se recalca que no se pueden otorgar comisiones de estudios doctorales por encima del tiempo de duración del mismo
- Entre los asuntos recomendados por el Comité de Estímulos, se aprobaron los pagos de bonificaciones del segundo semestre de 2019 para los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración, las cuales habían sido enviadas oportunamente.
- El Rector informó que se aprobó un proyecto que brinda recursos al laboratorio de microbiología de la Universidad, que está apoyando a la Gobernación con las muestras de Covid 19.
- Se presentó avance de la política de laboratorios. Se informó que entraran a formar parte de la comisión los representantes profesorales elegidos el 11 de mayo.
- Se mencionó el éxito de la votación virtual realizada el día 11 de mayo para la elección de los representantes profesorales ante el Consejo Académico y Superior. Se espera continuar todos los procesos electorales a futuro bajo esta modalidad. La designación de los ganadores se hizo mediante resolución de Rectoría el día 12 de mayo.

- Se está programando un evento para la celebración de los 75 años de la Universidad del Valle en el coliseo el 11 de junio, con todas las precauciones de bioseguridad. No obstante, esto depende de las disposiciones del gobierno.
- El 15 de mayo se realizaron los grados anticipados a los estudiantes de medicina.
- Se informó que el Ministerio de Educación está estudiando el impacto financiero de la pandemia en las universidades públicas y el regreso a clases cuando el gobierno lo determine.
- Se planteó solicitud de los estudiantes a nivel nacional para el no pago de matrícula durante el semestre. El Consejo Académico analizó esta situación y todos los auxilios que la Universidad brinda y no se encuentra viable. Por tanto, se acordó el estudio de casos particulares.
- Se hizo referencia a las condiciones de inicio de clases el próximo semestre, con todas las medidas preventivas y presencialidad escalonada en los salones. En este sentido, el Rector publicó un video.
- Se solicitó mucho control con las autorizaciones para entrar al campus, que deben ser solo de estricta necesidad y con las medidas de bioseguridad.
- Se habló de la preparación para el reingreso parcial a las sedes regionales, de acuerdo con las determinaciones del gobierno.
- Se presentó propuesta de cursos de verano presenciales, lo cual se aclaró que no es posible por la asistencia masiva.
- Se recordó que el 15 de mayo terminó de manera virtual el semestre de pregrado, sin posibilidad de ampliación del calendario.
- La Vicerrectoría Académica hizo encuesta con los programas para conocer las dificultades del semestre 2019-2 respecto a los cursos prácticos. En la FCA, se tienen retrasos con las prácticas empresariales de Comercio Exterior. La decisión es reprogramarlas en el semestre siguiente.
- La Universidad sigue haciendo entrega de equipos de cómputo y dispositivos de conectividad, sobre lo cual se están haciendo videos de difusión. El costo de esta inversión supera los \$5 mil millones, cifra que no estaba prevista.
- Se solicitó a las unidades académicas mantener la calidad en sus actividades académicas y de investigación, en las actuales circunstancias.
- Respecto a los monitores intersemestrales, se informó que el Rector ese reunirá con una comisión para estudiar esta posibilidad.
- Se aclaró que los profesores que tengan días pendientes de disfrutar por vacaciones, pueden solicitarlas a su respectivo departamento, una vez termine el semestre académico. No se ha definido aún las fechas de las vacaciones colectivas.

Otros informes del Decano:

- Se recibió la Resolución de Rectoría No.1196 de 2020, por la cual se suspenden términos en los procesos disciplinarios.
- Se da lectura a la Resolución No.1197 de Rectoría, por la cual se declaran electos los representantes profesorales ante Consejos Superior y Académico, según resultados que se informaron la semana anterior.
- Con el fin de ser tenidas en cuenta por la comisión financiera, se trasladaron a la Rectoría las dos peticiones grupales de rebaja de matrícula presentadas por estudiantes la Maestría en Administración.
- Se reenvió a todos los consejeros la Resolución No.059 del Consejo académico que reglamenta la evaluación cualitativa en Univalle este semestre.
- El 14 de mayo inició en la Facultad la aplicación virtual de la evaluación de las asignaturas de los programas de pregrado correspondientes al semestre 2019-2. Por parte de los estudiantes.
- Se da lectura a comunicación de la oficina de registro académico sobre las fechas para el ingreso de calificaciones cualitativas al sistema, hasta el 30 de junio.
- Se invita a escuchar el video del señor Rector sobre la preparación del regreso a clases y las actividades realizadas durante la cuarentena.
- El 16 de mayo se recibió el memorando de Vicerrectoría Académica con los plazos para creación asignaturas.
- Se felicita al Representante Profesoral, Bairon Otálvaro Marín por el título de Doctor otorgado por la Universidad Nacional el día 12 de mayo.

Comentarios de los consejeros al informe del Decano:

El Representante Profesoral principal, solicita que se agilice la decisión institucional sobre la rebaja de matrículas, de manera que haya una pronta respuesta. De otra parte, se propone al Consejo de la Facultad hacer un análisis de los efectos de la pandemia en la vida Universitaria. Se solicita emitir una comunicación a los profesores con las fechas de finalización de la actividad académica y las vacaciones. Los profesores expresan una gran preocupación por la evaluación docente, debido a las condiciones y dificultades en que se desarrollaron los cursos.

Respecto de lo anterior, el Decano informa que dejó constancia en las actas del Consejo Académico acerca de la premura en tener las directrices financieras para retener a los estudiantes de posgrado y atraer a los nuevos. Esta es una decisión de niveles superiores. En cuanto a las vacaciones colectivas, se mencionó en el informe del Consejo Académico, que aún no se tienen fechas. Sin embargo, se pueden solicitar los días que tengan por disfrutar de periodos anteriores, trámite que puede ser realizado con los respectivos jefes de departamento. Sobre las evaluaciones docentes, se espera que los resultados brinden información para mejoramiento de debilidades y deficiencias, y desde luego tendrá que tener presente las condiciones atípicas de la realización de este periodo académico.

El Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones manifiesta que la evaluación cualitativa ha generado mucha inquietud entre los profesores, dado que se impuso a pesar de la posición de la representación profesoral, estudiantil y las unidades académicas. Deja su protesta respetuosa por no ser tenidas en cuenta las propuestas, ni se justifican las razones para aplicar solamente calificación cualitativa. Sobre los descuentos de matrícula de posgrado, se informa que las dos cartas mencionadas no son las únicas, el Departamento de Administración y Organizaciones estudió una solicitud similar de la Maestría en Políticas Públicas, lo cual presentará en sus solicitudes.

El Decano señala que convocará Claustro de Facultad en la primera semana de junio para escuchar las inquietudes de los profesores e informar las decisiones del Consejo Académico.

4. Informes de los miembros del Consejo

4.1 Informes de la Vicedecana Académica, profesora Bibiana Rendón Álvarez.

- 4.1.1 Se recibió en la Vicedecanatura Académica la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No.7060 de mayo 11 de 2020 corrigiendo resolución de periodicidad admisión y cupos, en la Especialización en Gerencia Pública en Cali y sedes Tuluá y Zarzal.
- 4.1.2 El 18 de mayo en Comité de Currículo de Facultad ampliado con coordinadores de ADAs, se realizó un taller orientado por la profesora Martha Peñaloza, quién informó la generalidad sobre el proceso de formación, perspectivas disciplinares, saberes, prácticas pedagógicas, etc. Los coordinadores de las ADAs fueron agrupados de acuerdo con cuatro componentes, y quedaron con la tarea de elaborar una matriz conceptual, que es la base para hacer los microcurrículos y que serán integrados en talleres que se realizarán en el mes de junio, con el acompañamiento de la asesora pedagógica.
- 4.1.3 La Vicedecana Académica informa que ella está participando en el comité de la DACA que tiene el propósito de elaborar la nueva resolución de los créditos académicos en la universidad.

4.2 Informes del Vicedecano de Investigaciones y Posgrados, profesor Carlos Arango Pastrana

- 4.2.1 El 14 de mayo en Comité Central de Investigaciones se avanzó en los términos de referencia de la convocatoria interna sobre el Covid 19 la cual será publicada en los próximos días. También se avanzó en la revisión de la convocatoria interna, este trabajo se espera finalizar el 28 de mayo, con el fin de ser publicado a la mayor brevedad.
- 4.2.2 Se recordó a la profesora Liliana Torres, encargada del sistema de posgrados, la solicitud de reunión de los vicedecanos con las vicerrectora académica y administrativa para definir aspectos importantes de los posgrados para el semestre que se aproxima.
- 4.2.3 El 15 de mayo en Comité de Posgrados de la Facultad, se presentó informe de los webinars y se aprobó la agenda del open house de todos los programas de posgrados de la FCA el día 29 de mayo de 2 a 7 pm. Esta agenda se publicará con la invitación para que los interesados se conecten en el horario de su interés. El mismo día, también se participará en el Open House de Tecnoquímicas.

El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas consulta acerca de los webinars y demás actividades para la promoción de los posgrados de su departamento, en especial del nuevo programa de Especialización en Gestión Tributaria.

En este punto, se aclara que los webinars son una de las estrategias para promocionar los posgrados y en este sentido, algunos programas de posgrado han realizado hasta tres webinars, pero otros aún no han propuesto ninguno. En consecuencia, se solicita al Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas promover esta actividad. La Vicedecanatura de Investigaciones se encarga de coordinar las piezas, plataforma zoom, formularios de inscripción y demás aspectos logísticos para la realización.

4.3 Informes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Omar Javier Solano Rodríguez

- 4.3.1 Desde la jefatura del departamento se solicitó a cada coordinador de ADA reunirse con los profesores para conocer la situación, avances y dificultades de los cursos de pregrado del semestre 2019-2. Esta información es importante para conocer además los requerimientos tecnológicos, previendo un escenario de continuar con la virtualidad.
- 4.3.2 Se informa que el 100% de los profesores presentó el reporte semanal de actividades.

4.4 Informes del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva Castellanos

Después de dar a conocer a los profesores la reglamentación sobre las evaluaciones cualitativas, se recibieron correos expresando inconformidades, por lo cual se reitera la necesidad de realizar un claustro en los próximos días, orientado a atender la necesidad de tener informados con periodicidad a los profesores, sobre asuntos que les competen.

4.5 Informes del Representante de los Egresados, Adm Victor Manuel Escobar Zuñiga.

Se agradece la gestión de la Vicedecana Académica por el apoyo con un docente en el tema de modelos de educación y evaluación virtual para dictar una conferencia a los cadetes.

4.6 Informes del Representante Profesoral, Bairon Otálvaro Marín

La Representación Profesoral reitera la solicitud de Claustro informativo lo más pronto posible, como un mecanismo de diálogo con el profesorado en estos momentos de incertidumbre. Es conocida la dificultad de tomar decisiones en la contingencia, cuando se depende de circunstancias externas, pero la comunicación es importante. Hay una diversidad de temas de relevancia como la evaluación cualitativa, vacaciones, virtualidad, regreso a clases y otros. Otra inquietud del profesorado es un pronunciamiento formal sobre el periodo de vacaciones colectivas.

Tal como lo dijo en su informe, el Decano convocará Claustro para la primera semana de junio, después del Consejo Académico de la próxima semana, donde se aclararán algunos aspectos para el próximo semestre. La citación a Claustro se enviará a más tardar el 25 de mayo.

4.6.2 Se informa que está avanzado la estructuración del curso virtual sobre las consecuencias de la pandemia, para su oferta gratuita a la comunidad. Se da lectura al avance de la propuesta de contenido. Se felicita a los profesores Bairon Otálvaro y Yaismir Rivera por este trabajo. Y se les pide que en el próximo Consejo lo presenten, para iniciar su ofrecimiento con el apoyo del equipo, liderado por la vice decanatura de investigaciones y posgrados. De igual manera el señor Decano los invita a que este tema pueda ser llevado a uno de los programa de radio de la Facultad, "Red Empresarial", para lo cual se deben poner en contacto con la Oficina de Comunicaciones de la facultad.

4.7 Informes del Director del Programa de Extensión, profesor Benjamín Betancourt Guerrero

- 4.7.1 Por solicitud de la Fundación Fondecom, se trabaja en propuesta de capacitación en emprendimiento para sus afiliados.
- 4.7.2 Se envió a la Oficina Jurídica borrador de convenio marco entre la Universidad del Valle y la Cooperativa Coomeva.
- 4.7.3 Se continúa con el apoyo en la promoción a la gestión de posgrados, a través de las bases de datos del Programa de Extensión.
- 4.7.4 Se continúa con la gestión comercial de los programas de extensión.

4.8 Informes del Director encargado del Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento, profesor Álvaro Pio Gómez Olaya

Se informa que el Consejo del Instituto se reunirá el 20 de mayo.

4.8 Informes de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón

- 4.8.1 La Coordinadora del Área Académica informa que la Universidad habilitó el 14 de mayo la plataforma para la evaluación de asignaturas de la FCA, y una semana antes para otras unidades académicas de la Universidad. Por este motivo, la Facultad envió un correo a los estudiantes invitándolos a realizar este proceso y además se pidió apoyo de la Oficina de Comunicaciones para la difusión.
- 4.8.2 El 19 de mayo se recibió el cronograma para el proceso de creación de asignaturas para oferta en el semestre agosto-diciembre de 2020, según lo cual deberán pasar por el Consejo de Facultad del 26 de mayo. En razón del escaso tiempo, se solicita a los departamentos compartir los formatos con la Coordinación Académica, en la medida que se vayan recibiendo, con el fin de revisarlos previo a la aprobación del Consejo e ingreso al sistema.

5. Solicitudes de los miembros del Consejo

5.1 Solicitudes del Decano

El Decano solicita a los dos jefes de departamento presentar la próxima semana un informe de finalización del semestre, reportando las dificultades. En este sentido enviará comunicación.

5.2 Solicitudes del Vicedecano de Investigaciones y Posgrados, profesor Carlos Arango Pastrana

El Vicedecano de Investigaciones y Posgrados solicita al Decano insistir nuevamente en Consejo Académico sobre la premura de recibir directrices para los posgrados.

Debido a que se acaba de recibir un correo de la Vicerrectoría Académica dirigido a los directores de posgrados, el Decano aclara que las estrategias financieras se deben discutir con los Decanos o Vicedecanos de Investigaciones y Posgrados y no directamente con los directores de programas. Esto ha sido aclarado en el Consejo Académico.

5.3 Solicitudes del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva Castellanos

- 5.3.1 Después de realizar consulta a los profesores, el Departamento de Administración y Organizaciones recomienda al Consejo la Postulación de la Profesora **Beatriz Eugenia Agudelo Orrego**, como miembro del Comité del Programa de Maestría en Administración. Se aprueba la designación por dos años.
- 5.3.2 El Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones presenta solicitud de estudiantes de primer semestre de la Maestría en Políticas Públicas, quienes requieren descuento en la Matrícula del segundo semestre, esto en atención a que la estabilidad laboral e ingresos de muchos se ha visto afectada por el COVID-19 y además por el cambió de modalidad de presencial a virtual. Se decide que toda solicitud de este tipo que se reciba, se centralizará en la Vicedecanatura de Investigaciones y Posgrados, quien las presentará al Consejo.

5.4 Solicitudes de la Representación Estudiantil, est Jhohan David Torres Hinestroza

Se presenta queja de los estudiantes por un profesor que no se reportó durante el semestre y apareció el 16 de mayo a reunión virtual. Al respecto, la Vicedecana Académica informa que desde la dirección del programa de Contaduría Pública se contactó al profesor, quien expresó su dificultad para dictar clases virtuales, por lo cual se le facilitó un monitor.

El Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones manifiesta que desde la segunda semana de cuarentena, llegaron comentarios de los directores de programas donde el profesor dicta cursos, que son Contaduría Pública y Comercio Exterior. Por tanto, el jefe del DAO llamó al profesor, al igual que el Coordinador del ADA, quienes lo acompañaron para resolver los inconvenientes técnicos y pusieron a disposición un monitor. El profesor expresó su angustia por dictar matemática y estadística virtualmente, con el compromiso de hacer lo posible con el apoyo que estaba recibiendo. En este caso, se observó que no hubo diálogo entre los directores de programa y el profesor.

Para resolver la situación, se nivelará el curso durante las dos o tres semanas siguientes, con la colaboración de los programas académicos y los departamentos.

5.5 Solicitudes del Director del Programa de Extensión, profesor Benjamin Betancourt Guerrero

5.5.1 Se presenta para aval del Consejo las siguientes propuestas técnicas para que la Dirección de Extensión y Educación Continua de la Universidad del Valle presente a entidades externas y tramite los respectivos contratos. La operación y administración presupuestal estará a cargo de la Dirección de Extensión central. Para la Facultad de Ciencias de la Administración se acordó un 5% de participación en cada proyecto. Las propuestas tienen el aval de los respectivos departamentos de la Facultad.

- "ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA ECONOMÍA CIRCULAR PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DE SANTIAGO DE CALI", dirigida a la Secretaría de Desarrollo Económico de Santiago de Cali por un valor de \$831.562.842.
- "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO Y CAPACITACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO EN EL MINISTERIO DE COMERCIO. INDUSTRIA Y TURISMO", ofertado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo- MINCIT. Con un valor por curso de \$34.438.935, con intensidad horaria de 32 horas y para dictar a entre 40 y 70 personas en promedio.
- "DESARROLLO DE UN ANÁLISIS DE FORMA INTEGRAL A LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, EN LA FORMA COMO SE REALIZA LA PLANEACIÓN PARA TODA LA ORGANIZACIÓN, SUS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS TANTO ESTRATÉGICOS. MISIONALES Y DE APOYO, LOS MECANISMOS DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DEL RIESGO, PROPONIENDO LAS ACCIONES QUE CONSIDERE NECESARIAS, PARA COADYUVAR A LA EFICIENCIA Y LA EFICACIA EN LA GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD, FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL, ASÍ COMO MEJORAR LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD", por un valor de \$1.702.800.000

El Consejo de Facultad avala las anteriores propuestas, para que la Dirección de Extensión de la Universidad las presente a las respectivas instituciones.

Se debe tener presente que en caso de ser aprobadas dichas propuestas se tendrá en cuenta los siguientes aspectos: -La operación administrativa y financiera será realizada por la oficina de Extensión y Educación Continua de la Universidad, - La participación para la Facultad será del 5% del valor de cada una, - La facultad participará de forma real con docentes de la facultad que serán vinculados a dichos proyectos, -La coordinación en la Facultad estará a cargo del profesor Benjamín Betancourt.

En el futuro se recomienda que las propuestas que se presenten al Consejo de Facultad, sean estudiadas y avaladas por el Comité de Extensión de la Facultad y tener el visto bueno de la parte administrativa y financiera de la misma.

5.5.2 De acuerdo con la solicitud planteada al Consejo de Facultad en sesiones pasadas, se llegó a acuerdo con Coomeva respecto al cambio de modalidad de los tres seminarios pendientes en "Declaración persona natural" correspondientes al CICLO TRIBUTARIO; los cuales se dictarán con el apoyo de herramientas virtuales en las siguientes fechas sin que esto altere el contrato firmado:

Seminario-Taller Declaración de Renta Persona Natural.

Seminario Impuesto sobre las Ventas IVA

Seminario Industria y Comercio ICA y Retención en la Fuente.

La duración individual es de 8 horas, divididos en dos sesiones de cuatro horas.

Se solicita al Consejo el respectivo ajuste de la Resolución anterior. Se aprueba.

5.6 Solicitudes de la Coordinadora del Àrea Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón

Se presenta al Consejo las siguientes solicitudes estudiantiles extemporáneas estudiadas y recomendadas por los comités de los respectivos programas de pregrado:

- Administración de Empresas (3845), Adición extemporánea de la asignatura 801176M grupo 02
 Programación e Internet, para el semestre octubre 2019 –mayo 2020, estudiante CASTAÑO
 CAJIAO JHON FERNANDO. Por error involuntario del programa no se le adicionó en su
 momento la asignatura mencionada, la cual se requiere para el registro de la calificación final,
 que ha sido verificada con la docente del curso, quien dio constancia que el estudiante ha
 cumplido con todos los compromisos académicos.
- Comercio Exterior (3857), Adición extemporánea de la asignatura 204363M grupo 10 Inglés con Fines Generales y Académicos III, para el semestre octubre 2019 –mayo 2020, para el estudiante DAZA ROSERO ANDRÉS DAVID. Por error involuntario, el estudiante canceló la asignatura el 15 de mayo de 2020, se solicita su adición para no interrumpir con los créditos matriculados del semestre y el programa confirma que ha cumplido con todos los compromisos académicos de esta asignatura.

El Consejo aprueba los dos casos extemporáneos.

6. Correspondencia.

No se trata correspondencia en la sesión.

Aprobó	Nombre: Omar de Jesús Montilla Galvis, presidente del Consejo		Elaboró	Nombre: María del Pilar Rúales Rendón, Secretaria del Consejo	
	Firma:			Firma:	